

Ambato, 19 de Septiembre de 2011

Sr.
MIGUEL ALEJANDRO JIBAJA CRESPO
Presente.

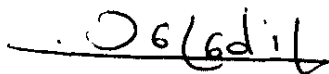
De mis consideraciones:

Mediante lo manifestado en la disposición transitoria primera del estatuto social de la compañía CONSTRUCTORA JIBAJA CRESPO CIA. LTDA., se le nombra a usted Presidente de la Compañía, para un período estatutario de tres años, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes como presidente constan en la escritura Pública Constitutiva de la Compañía CONSTRUCTORA JIBAJA CRESPO CIA. LTDA., celebrada el día 29 de julio del 2011 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 16 de septiembre del 2011, bajo el No. SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (752) en el Libro Repertorio con el No DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO (2941).

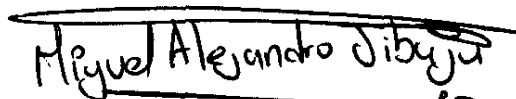
Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Por CONSTRUCTORA JIBAJA CRESPO CIA. LTDA



VICTOR VINICIO JIBAJA CRESPO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, **MIGUEL ALEJANDRO JIBAJA CRESPO**, ecuatoriano, mayor de edad, acepto el cargo de Presidente de la compañía CONSTRUCTORA JIBAJA CRESPO CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ambato, 19 de septiembre de 2011



MIGUEL ALEJANDRO JIBAJA CRESPO
CC. 171481747-3



Nombres.
Cédula de Ciudadanía.
Nacionalidad:
Dirección:

Miguel Alejandro Jibaja Crespo
No. 171481747-3
Ecuatoriana
Las Vías



Razón: Queda Inscrito con el No. **07 66**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

20 SEP 2011

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
Registrador Mercantil
del Cantón Ambato